CAPÍTULO VII.

QUE TRATA DE SI LAS UNIONES MÍSTICAS QUE GOZÓ SANTA TERESA DE JESÚS PUDIERON SER ALGUNA NEUROSIS TODAVÍA DESCONOCIDA.



A última proposición en que se atrinchera la patología naturalista cuando va perdiendo las líneas de ataque sucesivas que presenta á la doctrina católica, es la que formula del modo siguiente: «las mercedes divinas con que, según fos teólogos, regaló Dios á Teresa de Jesús y otros Santos, son neurosis desconocidas aún por la medicina: pruébanlo así las analogías que hay entre los signos de aquéllas y los síntomas de las enfermedades nerviosas que conocemos, contempladas médicamente.»

Amplias brechas han abierto en este postrer reducto los capítulos precedentes; mas conviene destruir ya de una vez sus ruinosos lienzos. Peor para el naturalismo, si al desmoronarse las quebrantadas piedras se ve doblemente maltrecho.

¿Qué puede ser esa neurosis desconocida todavia

que proponen los naturalistas patólogos? Una enfermedad de los centros nerviosos de lesión anatómica más ignorada y de causa más misteriosa que las análogas cuyo mismo nombre lleva. En una como en otras, pues, la lógica exige para inducir esas incógnitas, que investigue la naturaleza de los efectos por los que se manifiestan, único procedimiento racional que nos es dado poner en práctica en tales casos; porque ningún efecto es superior ni distinto en naturaleza de la causa que lo engendra, y definido el orden á que pertenece aquél se vendrá en conocimiento del que corresponde á ésta.

Ahora bien: ¿cuál es la naturaleza de los efectos ó síntomas de esa neurosis todavía desconocida? Los naturalistas dicen sin vacilar que pertenece al orden natural, único que aceptan y proclaman en el universo como posible: luego la causa productora de tales efectos habrá de ser de la misma naturaleza. No falta lógica en esta primera parte; mas lo que necesita probar el naturalismo es que un estado místico divino pueda ser una neurosis. Y esto jamás lo demostrará, porque no es verdad.

Sabe ya el lector la infinita distancia que separa los órdenes natural y sobrenatural considerados en su esencia íntima; conoce también la diferencia que hay entre los actos fisiológicos y los fenómenos morbosos. No he de repetir, por consiguiente, un estudio que he venido haciendo con minuciosidad. Lo que ahora me propongo es mirar por última vez con los ojos de la razón á través del falso velo médico tras el que procura esconder sus errores el naturalismo. Discurramos, pues, y desmenucemos el sofisma patológico.

¿Qué son las neurosis? Enfermedades. ¿Y qué son las enfermedades? Infracciones de una ó varias de las leyes biológicas que rigen al sér humano vivo y en plena salud. Luego todo hecho morboso no es más que un trastorno del orden meramente natural, y no traspasa un punto los límites de tal orden. Luego en fisiología como en patología, no se dan más que fenómenos naturales; con la sola diferencia que en la primera todo acto revela las harmonías de un plan admirable dispuesto por el Hacedor, y en la segunda todo son desviaciones y desórdenes de aquel hermoso conjunto.

Pues bien: siendo una neurosis, conocida ó desconocida (1), un hecho completamente natural, ¿puede la razón humana confundirla con un acto sobrenatural? Ya probamos al naturalismo que no cabe tal confusión. Mas entonces ¿cómo formula el naturalista la proposición citada? Valiéndose del sofisma siguiente:

De las mismas descripciones que hacen la teología mística y Santa Teresa de las uniones amorosas extáticas, toman los signos que corresponden á las funciones vegetativas, locomotivas, sensitivas é intelectivas, en cuanto presentan de naturales, si es que no suponen que la sensibilidad y la inteligencia son funciones propias del cerebro. Después comparan estos signos con los síntomas de las neurosis; y de las analogías que hallan deducen su identidad de naturaleza. Mas como hasta en las manifestaciones corpóreas hay diferencias, que se marcan más y mejor en las facultades

⁽¹⁾ Lo desconocido no es tal desde el punto de vista que se discute; pues basta con saber que se trata de una enfermedad, para que no se necesite conocer más en nuestra discusión.

sensibles y, sobre todo, en las intelectuales, áun consideradas por ellos como propiedades de la materia cerebral, apelan al solo rocurso que les queda refugiándose en lo desconocido; porque lo que no se conoce, les da pretexto aparente para exponer hipótesis tan peregrinas como la que voy á copiar.

«El éxtasis y rapto místico es una neurosis que se parece al histerismo, la catalepsia, la melancolía, etc.; mas no es ninguna de ellas. La patología estudia con afán las notas que caracterizan esta neurosis: pero mientras logra encontrarlas, está perfectamente autorizada para sentar que no hay en ella fenómeno alguno que no pertenezca al orden natural. Ni áun los mismos teólogos han podido negar que los signos que presentan los extáticos y arrobados místicamente en la sensibilidad, locomoción y demás funciones orgánicas, son trastornos de las leyes fisiológicas que presiden á las facultades correspondientes. Hasta Santa Teresa lo demuestra en sus elocuentes narraciones.»

¿Encierra verdad este sofisma? Una; la de que los éxtasis y raptos místicos se manifiestan por signos naturales también. Mas la palabra que subrayo es la clave de la cuestión: ese también dice muy claro que al par de tales signos hay otros que no se nombran; más aún, que se procura omitir. Y justamente se apoya el sofisma en esta ocultación. Véase cómo.

En todo hecho sobrenatural realizado en los seres creados, hay que considerar dos cosas; la acción de Dios y la clase de criatura en quien recae; porque la naturaleza del sujeto creado es el instrumento de que place á Dios valerse para su obra divina. Según sean los elementos constitutivos de la criatura sobre la cual

opera Dios, así se observan manifestaciones más ó menos variadas entre las que se distinguen siempre unas sobrenaturales y otras derivadas connaturalmente; á menos que la Omnipotencia divina disponga otra cosa.

Para que se me comprenda mejor, voy á poner algún ejemplo. Supongo el hecho sobrenatural de mantenerse á gran altura en los aires por espacio de muchas horas, á despecho de las leves de la gravedad, una basílica, un árbol, un cuadrúpedo y un hombre. Aquí el suceso milagroso es el mismo, y sólo varían las criaturas en quienes tiene lugar: la manifestación característica sobrenatural una para todos los sujetos; pero ¿y los signos naturales que cada uno de ellos presenta serán iguales? Nó: la mole de piedra inerte, impasible, seguirá ofreciendo á las atónitas miradas del espectador sus maravillas artísticas; en el vegetal se observarán señales de agonía vegetativa; la bestia manifestará su extrañeza y espanto con sus movimientos desordenados y sus gritos de instintivo terror; y el hombre, sorprendido, estupefacto, admirado, nos podría contar después las alteraciones psíquicas y corpóreas que habian apreciado su inteligencia y sentidos durante el suceso.

El observador que discurriera con lógica, entendería muy bien aquella unidad de causa sobrenatural, inducida por cuatro idénticos efectos sobrenaturales, y al par apreciaria científicamente la variedad de manifestaciones del orden natural por las calidades distintas de las criaturas que las ofrecían. Mas ¿qué diríamos de aquellos espectadores que dijeran que los mármoles, artesonados, estatuas, y pinturas del edificio, el vegetal, la bestia y el hombre de nuestro ejemplo, eran

seres iguales *porque* en todos se habia realizado la elevación maravillosa? Apuntemós este dato y sigamos reflexionando.

Siendo el hombre un compuesto de materia y espíritu, todo hecho sobrenatural que tenga lugar en él, producirá efectos correspondientes á los dos elementos; efectos que se manifestarán por signos espirituales y corpóreos. Así, en los éxtasis y raptos divinos, gracias contemplativas sobrenaturales que Dios obró en Santa Teresa, vimos fenómenos de la sensibilidad, de los movimientos y de las funciones vegetativas, que se derivaban connaturalmente de aquellas operaciones elevadísimas superiores internas á que su alma era violentamente impulsada, atraída y abismada por tal manera, que no la permitían atender á los otros actos inferiores y externos. Por esta razón, el lector recordará que, cuando al examinar todos estos efectos el entendimiento quería inducir lógicamente por ellos las causas productoras, llegaba un punto en que se veía obligado á reconocer la intervención evidentísima de una potencia infinitamente más grande que la naturaleza material, la sensible, y en una palabra, superior á toda la creada, la cual potencia se valia de las facultades inferiores de aquel sér como de instrumentos adecuados á la obra que realizaba.

Unidos harmónicamente unos y otros signos, á saber, los que revelan la acción divina y los que manifiestan los actos naturales humanos, resulta el todo místico sobrenatural, cuya realidad se impone á la razón y, por ende, á la voluntad racional más aviesa y decidida en contra de su existencia.

Ahora bien: cuando se trata de juzgar la naturale-

za de una causa por sus efectos, es deber ineludible del que así estudia, no suprimir el examen de ninguna de las manifestaciones que han de formar las bases fundamentales de su juicio ulterior. Proceder de otro modo es ilógico á todas luces. La filosofía católica no incurre en esa falta, porque tiene mucha cuenta de todos los factores que componen el todo; mas el naturalismo, prescindiendo de los más importantes y amparándose con el subterfugio de lo desconocido, que ya he dicho no lo es para nuestro caso, se precipita voluntariamente en el absurdo.

Pero hace más todavía. Como esta primera culpa no es bastante para sacarlo airoso en la lucha, inventa un sofisma semejante al que cité há poco; esto es, deduce como si aquel espectador dijera: «puesto que la basílica, el árbol, la bestia y el hombre milagrosamente suspendidos en el aire, tienen algunos elementos materiales idénticos en su composición que presentan caracteres comunes, afirmo que todos son de igual naturaleza.»

Si el naturalismo procediera de buena fe, cabría preguntarle: ¿y el otro miembro del silogismo, por qué se omite? ¿Los cuatro sujetos citados no tienen caracteres que los distinguen unos de otros? Y si los poseen, ¿cómo se prescinde por completo de ellos? ¿Acaso las propiedades comunes de varios cuerpos, anulan, destruyen las diferenciales? Por semejante procedimiento resultarían todas las cosas del universo iguales; bastaría demostrar, por ejemplo, que los átomos de la materia eran idénticos, y probada la composición atómica de los seres que hay en la tierra y en el espacio sideral, se podría deducir con esa lógica que todos eran igua-

les, desde la molécula etérea hasta el hombre. Pero ¿qué digo?... Tomando por base que toda realidad existe. está existencia, considerada sin distinciones de ninguna clase como carácter común, establecería la igualdad de naturaleza desde Dios mismo hasta la menor partícula material.

Mas apartando la vista de tanta locura, diré que aquí, en nuestra cuestión, se trata de hallar diferencias, ó mejor dicho, de juzgar si las que propone y demuestra la teología como características del orden sobrenatural y del natural para distinguirlas entre sí, las presentaron ó nó las mercedes divinas que Santa Teresa declara en sus escritos haber gozado. Hecho esto, vendrá después el examinar si en tales sucesos místicos se manifestaban además signos exteriores del orden natural.

El estudio lógico que reclamo, hecho por cualquier patólogo, le obligaría á proclamar con los católicos que Santa Teresa de Jesús padeció histerismo, y también disfrutó muchas veces los regalos sobrenaturales llamados uniones extáticas, visiones y locuciones: que bajo ningún aspecto pueden ser estas mercedes divinas ataques de una neurosis desconocida todavia por la patología, ni confundirse por tanto con ellas, sinó maliciosamente.

No quiero concluir el último capítulo de la segunda parte de mi trabajo sin contestar á esta pregunta, que ha servido alguna vez de reparo á lo que vengo afirmando en toda ella: ¿son compatibles en un mismo sujeto la enfermedad y el suceso místico sobrenatural?

Quien hace tal reparo, supone su respuesta negativa. Pero el que tal dice debe probarlo, porque de-

claro que no alcanza mi razón el más leve fundamento que pueda servir de apoyo á tamaña hipótesis. ¿Por ventura, se opone algo á que un individuo esté enfermo y á la vez ejercite activa y ordenadamente sus funciones intelectuales, practicando al mismo tiempo virtudes sublimes y heróicas? Nadie afirmaría tal, sin error manifiesto. Pues bien; con más motivo todavía se podría calificar de absurdo el no admitir la posibilidad de que la Santa enferma Teresa de Jesus gozara mercedes sobrenaturales.

Tan claro enseña esto la ciencia y lo prueba la razón humana, por consiguiente, que á pesar de mi escaso entendimiento y más pobre saber, me atrevo á sostenerlo, así como reto á todo el naturalismo á contradecir la proposición que sigue: «Las enfermedades y los estados divinos de unión amorosa extática son manifestaciones de dos causas distintas, pero no contrarias, que pueden obrar en un mismo sujeto alternativamente, y áun á la vez; y como Santa Teresa de Jesús presentó los signos de ambos hechos durante su vida mortal, debe asegurarse que en la persona de la Doctora mística obraron juntas é independientes la causa sobrenatural de los goces amorosos celestiales y la causa natural anómala de sus padecimientos.